



Máster Universitario en Gestión Administrativa

En Colaboración con
el **Consejo General de
Colegios de Gestores
Administrativos de España.**

Fórmate para colegiarte
y ejercer como gestor
administrativo sin
necesidad de realizar la
oposición de acceso.



DURACIÓN

1 año académico



EXÁMENES PRESENCIALES U ONLINE

Al final de cada cuatrimestre

[*Ver sedes*](#)



CRÉDITOS ECTS

60



RAMA DE CONOCIMIENTO

Ciencias Sociales y Jurídicas



METODOLOGÍA

Educación 100% online



CLASES ONLINE EN DIRECTO



TUTOR PERSONAL

Infórmate de nuestros descuentos con tu asesor

El Máster Universitario en Gestión

Administrativa ofrece una formación integral que combina el conocimiento jurídico-técnico con una clara orientación a la práctica profesional. El programa aborda de forma sistemática el marco normativo que regula la profesión de Gestor Administrativo y los distintos ámbitos en los que desarrolla su actividad: administrativo, mercantil, contable, laboral, civil y tributario.

A lo largo del máster, el estudiante adquiere las competencias necesarias para tramitar procedimientos ante la Administración Pública, interpretar y aplicar la normativa vigente y asesorar con solvencia a ciudadanos y empresas. Todo ello desde una perspectiva aplicada, centrada en la resolución de situaciones reales propias del ejercicio profesional.

Esta titulación habilitante está dirigida a quienes desean acceder a la profesión regulada de Gestor Administrativo y desarrollar una carrera sólida, estable y de alta especialización técnica en el ámbito de la gestión administrativa.

Objetivos

El Máster Universitario en Gestión Administrativa tiene como finalidad ofrecer una formación integral, rigurosa y eminentemente práctica que permita al estudiante adquirir las competencias necesarias para el ejercicio profesional como Gestor Administrativo. A través de un enfoque técnico y aplicado, el programa proporciona un conocimiento profundo del marco jurídico que regula la actividad de la gestión administrativa y de la organización colegial, elemento esencial para el desempeño responsable de la profesión.

A lo largo del máster, desarrollarás la capacidad de interpretar y aplicar la normativa en los ámbitos administrativo, mercantil, contable, laboral, civil y tributario, integrando los distintos sectores del ordenamiento jurídico que intervienen en la práctica diaria. Asimismo, aprenderás a tramitar procedimientos ante la Administración Pública con seguridad técnica y eficacia operativa, actuando con solvencia en representación de personas físicas y jurídicas.

La formación te permitirá asesorar en la gestión de obligaciones legales y administrativas, identificar problemas jurídicos complejos y proponer soluciones fundamentadas, viables y ajustadas a Derecho. Además, adquirirás dominio en el uso de herramientas tecnológicas y plataformas electrónicas imprescindibles para la relación telemática con las administraciones públicas, garantizando una actuación profesional ágil, actualizada y acorde con las exigencias del entorno digital.

Plan de estudios

Primer cuatrimestre (30 ECTS)

- ▶ Marco Jurídico de la Gestión Administrativa (3 ECTS)
- ▶ Estatuto Jurídico del Gestor Administrativo (3 ECTS)
- ▶ Gestión en el Ámbito Administrativo (6 ECTS)
- ▶ Gestión en el Ámbito Mercantil (6 ECTS)
- ▶ Gestión Contable Avanzada (6 ECTS)
- ▶ Gestión en el Ámbito Laboral (6 ECTS)

Segundo cuatrimestre (30 ECTS)

- ▶ Gestión en el Ámbito Civil (6 ECTS)
- ▶ Gestión en el Ámbito Tributario (6 ECTS)
- ▶ Prácticas Académicas Externas (6 ECTS)
- ▶ Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)

Dirección y profesorado

El claustro de UNIR está compuesto por profesionales con amplia experiencia tanto académica como laboral capaces de trasladar sus conocimientos a las aulas.



Lola Arranz Madrid

*Vicedecana de Desarrollo y Organización Académica
Facultad de Derecho*

Ha sido profesora en la Universidad Rey Juan

Carlos (2006-2016). Ha participado en diversos proyectos de investigación y en la organización de congresos y seminarios nacionales e internacionales y es colaboradora habitual de revistas jurídicas. En la actualidad compagina su actividad en UNIR con la asesoría jurídica privada. Líneas de Investigación: Derecho de sociedades, mercado de valores, Derecho de la competencia.

Salidas profesionales

- **Trámites con la administración pública:** como gestiones ante Hacienda, Seguridad Social, ayuntamientos, tráfico, etc.
- **Gestión fiscal y contable:** presentación de impuestos, declaraciones fiscales, contabilidad de autónomos y pymes.
- **Trámites laborales:** contratos, nóminas, altas y bajas en la Seguridad Social.
- **Gestiones de tráfico:** matriculación de vehículos, transferencias de propiedad, renovación de permisos.
- **Trámites de extranjería:** permisos de residencia, nacionalidad, etc.
- **Ayudas y subvenciones**
- **Pyme y empresas en general**
- **Patentes y marcas**

Un nuevo concepto de universidad online

La Universidad Internacional de La Rioja, universidad con docencia 100% online, se ha consolidado como solución educativa adaptada a los nuevos tiempos y a la sociedad actual. El innovador modelo pedagógico de UNIR ha conseguido crear un nuevo concepto de universidad en el que se integran aspectos tecnológicos de última generación al servicio de una enseñanza cercana y de calidad. La metodología 100% online permite a los alumnos estudiar estén donde estén, interactuando, relacionándose y compartiendo experiencias con sus compañeros y profesores. Actualmente UNIR cuenta con:

- ▶ Más de 41.000 alumnos.
- ▶ Más de 10.000 alumnos internacionales.
- ▶ Presencia en 90 países de los 5 continentes.
- ▶ Más de 130 títulos de Grado y Postgrado.
- ▶ Más de 4.000 convenios de colaboración firmados para dar cobertura de prácticas a nuestros estudiantes. UNIR es una universidad responsable con la cultura, la economía y la sociedad. Este compromiso se materializa a través de la Fundación UNIR.

Además, UNIR se ha expandido a Latinoamérica y desde 2014 está activa UNIR México, la primera universidad online con clases en directo del país y con sede oficial en México D.F.



Metodología



Clases online en directo

Ofrecemos a los estudiantes la posibilidad de asistir todos los días a **clases online en directo**. Durante estas sesiones los alumnos podrán interactuar con el profesor y resolver sus consultas en tiempo real, compartiendo conocimientos y experiencias. El ritmo formativo se adapta, en la medida de lo posible, a las necesidades de cada grupo de alumnos. La no asistencia a una clase en directo no implica perderla. Todas las sesiones se pueden ver **en diferido**, tantas veces como se quiera. Así, no se perjudica a los alumnos que no puedan seguir la clase en directo.



Recursos didácticos

El Campus Virtual de UNIR proporciona una **gran variedad de contenidos** con los que preparar cada asignatura. Estos materiales están organizados de manera que faciliten un aprendizaje ágil y eficaz. De este modo, se puede acceder a los temas que desarrollan los contenidos del programa, ideas clave de cada tema (elaboradas por el profesorado de la asignatura), material audiovisual complementario, actividades, lecturas y test de evaluación.

Además, se tendrá acceso a **clases magistrales** sobre temas concretos y se podrá participar en foros, chats y blogs en los que se interactúa con profesores y compañeros ampliando conocimientos y resolviendo posibles dudas.



Mentor personal

En UNIR, cada alumno cuenta con un tutor personal desde el primer día, **siempre disponible** por teléfono o email. El papel del tutor es fundamental en la trayectoria de cada estudiante ya que es el mayor nexo de unión con la universidad y su punto de referencia durante el proceso formativo.

Los tutores ofrecen una **atención personalizada** haciendo un seguimiento constante de cada alumno.

- Resuelve dudas sobre gestiones académicas, trámites o dudas concretas de asignaturas.
- Ayuda a la planificación del estudio para que se aproveche mejor el tiempo.
- Recomienda qué recursos didácticos de la plataforma utilizar en cada caso.
- Se implica con los estudios de los alumnos para ayudarles a superar cada asignatura.



Sistema de evaluación

Para valorar el nivel de logro de los objetivos obtenidos en el Máster es necesario evaluar las competencias adquiridas durante el estudio. La evaluación final del aprendizaje se realiza teniendo en cuenta la calificación obtenida en los siguientes puntos.

- Evaluación continua (resolución de casos prácticos, participación en foros, debates y otros medios colaborativos y test de evaluación).
- Examen final presencial u online.
- Trabajo Fin de Máster.

Información de acceso

Requisitos

Según lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales para el acceso a las enseñanzas oficiales se requerirá:

- Estar en posesión de un título universitario oficial* español u otro expedido por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso de enseñanzas de máster. *Esto implica título oficial de graduado, diplomado, arquitecto técnico, ingeniero técnico, licenciado, arquitecto o ingeniero.
- Ser titulado conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologar sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Requisitos específicos

Requisitos de acceso específicos de este título.

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al máster estén en posesión de alguno de los siguientes títulos universitarios:

- **Licenciatura en Derecho, en Ciencias Económicas, en Ciencias Empresariales o en Ciencias Políticas** establecidas por el artículo 6.e. del Decreto 424/1963, de 1 de marzo, de aprobación del Estatuto Orgánico de la profesión de Gestor Administrativo.
- **Licenciatura del ámbito de las Ciencias Económicas y Empresariales, del Derecho y de las Ciencias Políticas** que las sucedieron en el extinto Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales de España.

Cómo matricularse

- Completa el **formulario de preinscripción**.
- Recibe la llamada de un asesor personal, que verifica que cumples los requisitos exigidos y te ayuda a elaborar tu plan de estudios personalizado (convalidaciones, nº de créditos, etc.).
- Envía la documentación requerida para formalizar la admisión, debidamente compulsada y espera la confirmación.
- Cumplimenta la matrícula* con la forma de pago más adecuada a tus necesidades.
- Recibe tu clave de acceso al AULA VIRTUAL y comienza el curso organizándote a tu manera. **Consulta más información y precios de matrícula.**

* Un asesor te facilitará el acceso al formulario de matrícula.

Precios y formas de pago

No existe ningún coste de inscripción adicional en concepto de apertura ni por gestión de matrícula.

UNIR ofrece **descuentos por el pago al contado** y por **matriculación de curso completo** (60 ECTS) y **otras ayudas** a personas con **diversidad funcional y a progenitores de familias numerosas**.

Consulta las **tablas de descuentos y ayudas** en la página de **cómo matricularse**. Nuestros asesores te aconsejarán para seleccionar la opción que más se ajuste a tus necesidades y posibilidades.

El **importe** de la matrícula **incluye** tanto la formación como el **acceso al aula virtual**, el uso de las **herramientas de estudio y comunicación, y los materiales interactivos**.

Becas y ayudas

UNIR ha diseñado un programa de becas y ayudas para que puedas estudiar y graduarte con nosotros.

Ofrecemos **ayudas y descuentos** para diferentes situaciones personales y laborales:

- Diversidad funcional
- Desempleados
- Pronto pago
- Descuentos por reserva de plaza

Nuestros **asesores personales** están siempre a tu disposición para guiarte sobre cualquiera de estas becas o ayudas.

Reconocimientos

UNIR cuenta con una Comisión de Transferencia de Créditos que es la responsable de realizar las convalidaciones pertinentes. Llámanos y **un asesor analizará tu caso particular.**

Según la normativa que establece UNIR, **se podrán reconocer:**

- Créditos de formación básica procedentes de la misma rama de conocimiento.
- Créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- Otros créditos podrán ser reconocidos por UNIR teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.
- Reconocimiento de asignaturas sólo si proviene de Máster Oficial, según establece la norma. En el caso del reconocimiento de prácticas, el alumno debe acreditar la experiencia profesional correspondiente según criterios internos. Cualquier solicitud se estudia.



RECTORADO LOGROÑO

Avenida de la Paz, 137
26006. La Rioja
España
(+34) 941 210 211

DELEGACIÓN MADRID

Calle de García Martín , 21
28224. Pozuelo de Alarcón
España
(+34) 915 674 391

DELEGACIÓN BOGOTÁ

Calle 100 No. 19-61 piso 8º
Bogotá
Colombia
(+57) 601 7056600

DELEGACIÓN CD. DE MÉXICO

Av. Universidad 472, Col. Vértiz Narvarte,
Alc. Benito Juárez, 03600 CDMX
México
+52 (55) 88393963

DELEGACIÓN QUITO

Av. República E7-123 y Martín Carrión
(esquina). Edificio Pucará. Quito
Ecuador
(+593) 964256599

DELEGACIÓN LIMA

Av. Jorge Basadre 233, 2º
piso, San Isidro 15073. Lima
Perú
(+51) 1 5155505

unir.net | +34 941 209 743

